



Coordinadora estatal de VIH y sida

17 de mayo Día Internacional contra la LGTBfobia

## **CESIDA traslada que luchar contra la homofobia es hacerlo contra el sida**

- **Situaciones homófobas pueden conllevar relaciones sexuales sin protección.**
- **CESIDA insta a que se apruebe la Ley de Igualdad LGTBI.**

16 mayo 2018 - En el Día Internacional contra la LGTBfobia, la Coordinadora estatal de VIH y sida, CESIDA, hace hincapié en que “toda la labor para eliminar la discriminación que sufren personas homosexuales, bisexuales y transexuales será beneficiosa para reducir las nuevas infecciones por VIH”, indica Ramón Espacio, presidente de CESIDA.

Espacio señala que “situaciones homófobas conllevan a que personas del colectivo LGTB no vivan con normalidad su sexualidad, lo que se puede traducir en falta de autoestima y por tanto en relaciones sexuales sin prevención”.

Para poner freno a la discriminación de personas LGTB, CESIDA insta a que se acelere la aprobación de la Ley de Igualdad LGTBI, que se encuentra en proceso de tramitación en el Congreso de los Diputados.

“Además de por las discriminaciones por orientación sexual, identidad o expresión de género, es necesario legislar contra todas las realidades discriminadas, incluyendo por primera vez en España la discriminación por enfermedad, para que así se pueda proteger a las víctimas con garantías y que los agresores no queden impunes”.

Por ello, CESIDA confía en que salga adelante durante 2018 la actual *Proposición de Ley Integral para la Igualdad de Trato y la no discriminación*, que se encuentra en proceso de enmiendas.

“Esta proposición de ley es una herramienta imprescindible para conseguir una igualdad de trato real, por ello es necesario que los partidos políticos, al igual que hará CESIDA, trabajen durante este periodo de enmiendas para enriquecer esta propuesta parlamentaria”, traslada el presidente de CESIDA.

*Diego Valor*

*Responsable de Comunicación de CESIDA*

91 522 38 07 # 629 97 18 67